

podrá ser aprobada o denegada, y de conformidad con la Ley de Texas de Privacidad de Registros Médicos y la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro de Salud (“HIPAA”), doy mi consentimiento y autorizo al Administrador del Acuerdo, a los Demandados y a los abogados de las Partes a revisar mis registros de facturación y cualquier información médica relacionada en los registros de facturación con el fin de determinar si tengo o no derecho a un Reembolso.

Firma del paciente* (o del tutor si el paciente tiene menos de 18 años)

Fecha

NO es necesario que envíe ningún registro médico con este Formulario de Reclamación. Si incluye información médica, reconoce expresamente que esta puede ser revisada por los abogados de las Partes o el Administrador del Acuerdo y da su consentimiento para dicha revisión.

Un asterisco * indica que es un campo obligatorio y si se deja incompleto, puede dar lugar a rechazo o retraso al procesar su formulario de reclamo.

V. INSTRUCCIONES DE ENVÍO

Envíe su formulario de reclamación completado a más tardar el 18 de septiembre de 2023 a:

Por correo estadounidense:
Baptist Emergency Hospital Settlement
c/o RG/2 Claims Administration LLC
P.O. Box 59479
Philadelphia, PA 19102-9479

SE RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE QUE CONSERVE UNA COPIA DE SU FORMULARIO DE RECLAMACIÓN COMPLETADO PARA SUS REGISTROS Y QUE GARANTICE LA CONFIRMACIÓN DE LA ENTREGA UTILIZANDO UN MÉTODO DE CORREO CON SEGUIMIENTO (POR EJEMPLO, LA PRUEBA DE ENVÍO DE USPS) O LLAMANDO AL ADMINISTRADOR DEL ACUERDO AL 877-522-0019. NI LOS DEMANDADOS (NI NINGUNA DE SUS SUCURSALES O FILIALES), NI EL DEMANDANTE, NI SUS ABOGADOS NI EL ADMINISTRADOR DEL ACUERDO SON RESPONSABLES DE PÉRDIDAS, ENVÍOS A DIRECCIONES ERRÓNEAS O DEMORAS DE LOS ENVÍOS POR CORREO.

VI. ¿QUÉ OCURRE A CONTINUACIÓN?

Cuando se reciba su Formulario de Reclamación, este será revisado y procesado por el Administrador del Acuerdo para determinar si usted es elegible y ha cumplido los requisitos para un Reembolso. Si su Formulario de Reclamación tiene algún defecto que puede arreglarse, el Administrador del Acuerdo se comunicará con usted y le dará la oportunidad de arreglar el defecto. Si resulta elegible para un Reembolso, este se procesará en un plazo razonable, según lo aprobado por el Tribunal.